



MINISTERIO DE SANIDAD.



Gerencia de Atención Especializada Ceuta

Realizadas las comprobaciones oportunas, constando y siendo válida la **documentación aportada consistente en certificado de homologación del título de Bachiller según la Orden EDU/1603/2009 de 10 de junio**, y al amparo de lo dispuesto en el art. 109.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas sobre revocación de actos y rectificación de errores, en virtud de las atribuciones contenidas en la Resolución de 31 de julio de 2000 de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud sobre Delegación de atribuciones, el Gerente de Atención Sanitaria **RESUELVE** su rectificación de oficio y **se incluye a D. Manuel Vicente Rodríguez Ríos EN LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS** correspondiente a la convocatoria de Promoción Interna Temporal de categoría Administrativo publicada con fecha 21/06/2023.

En Ceuta, 22 de junio de 2023.  
EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA.  
P.D. (Resolución 31/07/2000)

Fdo. CARLOS J. RAMÍREZ RODRIGO



Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR S/N  
51003 CEUTA  
TEL.: 856 907 262  
FAX: 856 907 256